

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ASESORÍA JURIDICA EN GENERAL		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
SE BRINDA ASESORÍA EN GENERAL (EN MATERIA PENAL, CIVIL, FAMILIAR Y AGRARIA) Y EN ALGUNAS OTRAS DONDE LA POBLACIÓN ASÍ LO REQUERA.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	14		
FUNDAMENTO JURIDICO	1.- ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. 2.- ARTÍCULOS 2, 3, 5, 7, 8, 12, 17, DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.- 3.- ARTÍCULOS 3, 4, 5, 6, 13, 14, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL ESTADO DE MÉXICO. 4.- ARTÍCULOS 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 44, 55, 56, 82, 83, 87, 91, 92, 93 Y DE MÁS RELATIVOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO. 5.- ARTÍCULOS 217, 218, 221, 236, 237, 254, 270, 273, 274 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO.- 6.-ARTÍCULOS 223, 224,224 BIS, 225, 226, 227, 231,232 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE MÉXICO. 8.- REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CAPÍTULO 4, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN II. 9.- ARTÍCULOS 7, 19, 20, 21, 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	FICHA DE PAGO DE LA ASESORIA JURIDICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2 HORAS
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO LA POBLACIÓN ASÍ LO REQUIERA O EXISTA UN CONFLICTO FAMILIAR	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		LA INSPECCIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA PROCURADURÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.	
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO Y CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FISICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PUBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ASISTIR AL SISTEMA MUNICIPAL DIF, REGISTRAR EL SERVICIO DEL PAGO DE LA FICHA DE ASESORÍA JURIDICA Y POSTERIORMENTE PASAR AL ÁREA DE PROCURADURÍA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 HORA		
COSTO	\$ 40.00	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento Jurídico: "LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARACTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" CAPITULO SEGUNDO Patrimonio Artículo 4.- IV. Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás Ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones; DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025-2027. ACUERDO N° 1 propuesta, análisis y es su caso aprobación para actualizar las cuotas de recuperación de los diferentes servicios que presta el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón, para el periodo 2026, en beneficio de los habitantes del municipio.
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	NO APLICA	NO APLICA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN CAJA DE LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN.		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE TIENE QUE ACUDIR DE MANERA PRESENCIAL PARA RECIBIR EL SERVICIO.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN			PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.D. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS			
DOMICILIO					
CALLE	CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	
C.P.	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 05:00 PM		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	71-21-71-57-36		NO APLICA	presidencia-dif@sanjosedelrincon.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA				
DOMICILIO					
CALLE	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿ME PUEDEN ACUSAR DE ABANDONO DE HOGAR?				
RESPUESTA:	EL ABANDONO DE HOGAR EN EL ESTADO DE MÉXICO NO EXISTE				
PREGUNTA FRECUENTE	¿MI EX PAREJA ME PUEDE QUITAR A MIS HIJOS?				
RESPUESTA:	AMBOS PADRES TIENEN DERECHO Y OBLIGACIONES PARA CON SUS HIJOS				
PREGUNTA FRECUENTE	¿MI EX PAREJA ME PUEDE AYUDAR CON LOS GASTOS DE MIS HIJOS?				
RESPUESTA:	ES OBLIGATORIA PARA AMBOS PADRES PROVEER DE ALIMENTOS A SUS HIJOS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
NO APLICA					

ELABORÓ:  L.D. MARCELA ELENA SÁNCHEZ TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2025-2027	VISTO BUENO:  L.D. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/02/2026
--	--	---

